DOCUMENTO
3.0 Convocatoria: **CO PLENO 25-07-2025**

IDENTIFICADORES
Número de Anotación de Salida: **10090**, Fecha de Salida: **22/07/2025 14:14:00**

OTROS DATOS
Código para validación: **U9LYX-CU2GF-AR364**
Fecha de emisión: **22 de Julio de 2025 a las 14:21:19**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 22/07/2025 14:09

ESTADO
FIRMADO
22/07/2025 14:09

Ayuntamiento Ponferrada

CONVOCATORIA.

Pleno municipal.

Se convoca a los miembros del órgano colegiado a la próxima sesión ordinaria, a celebrar el 25 de julio de 2025, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones celebradas los días 27 de junio y 4 de julio de 2025.

2. Aprobación, si procede, de la declaración sobre incumplimiento de contrato de "concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza del ayuntamiento", por la entidad Construcciones Martínez Núñez SA.

3. Acuerdo que proceda sobre inclusión de la modificación nº 12 en el anexo de inversiones ejercicio 2025. Área de Urbanismo.

4. Acuerdo que proceda sobre inclusión de la modificación nº 13 en el anexo de inversiones ejercicio 2025. Área de Infraestructuras.

5. Aprobación, si procede, del Plan económico financiero 2025-2026.

6. Resolución de la alegación presentada al Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada. Aprobación definitiva.

7. Acuerdo que proceda sobre modificación del presupuesto nº 17/2025, por créditos extraordinarios y suplementos de crédito (subvenciones 2025).

8. Adhesión del Ayuntamiento de Ponferrada al acuerdo del consorcio para la gestión del proyecto Publink, financiado con fondos europeos (programa LIFE24-CET).

9. Ratificación del acuerdo adoptado por la Mesa del Diálogo Social el 15 de julio de 2025. Aprobación de la I Estrategia de Fomento del Empleo y las Políticas Sociales.

10. Control y fiscalización de los órganos de gobierno:
    a) Dación de cuenta de los decretos de Alcaldía y de los concejales delegados.
    b) Mociones.
    c) Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE,

Fdo. Marco Antonio Morala López

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6189842 U9LYX-CU2GF-AR364 E886A46AE2B2D5D254F3C338F1C6D2FEEBE6BA3D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://clic.ponferrada.org/portal/noEstatica.do?opc_id=279&ent_id=1?idioma=1